BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 09/03/2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** Subdirección local Engativá

OBJETO DE LA REUNIÓN: Articulacion Alcaldia local - Sec. Gobierno - Sec. Integración Social

HORA DE INICIO: 2:30 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Angelica M Rivero G				X					X	ALE - Participacion	angelica.rivero@gobierno.	3238613809	
Claribeth Valois Mosquera				X					X	ALE - Participación	afroengativa@gmail.com	3105222770	
Jenny Olimba Gaviria									X	ALE - participacion	Olimbajenny1@hotmail.com	3132029194	
Rodrigo Acuña			X			X				Rodrigo - SLIS - Engativa	racuna@sdis.gov.co	3134855	
Lorena Miranda Gutiérrez			X			X				SLIS Enfoque Diferencial	lmiranda@sdis.gov.co	3105513496	
Ana Mercedes Villacorte					X	X				SLIS Engativá - Enfoque D.	avillacorte@sdis.gov.co	3177725119	
Glen Harley Lopez M			X							SDG - SAE	glenhlopez49@gmail.com	3045977	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, Marzo 9 /2023

HORA: 2:30 PM

LUGAR: Subdirección Local Engativá

TEMA: Articulación Ref. Étnicos Alcaldía Local Engativá Subdirección Asuntos Étnicos, SDIS Enfoque diferencial Secretaría de gobierno.

ASISTENTES: Planilla de Asistencia

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO: Se da inicio a la Reunión resaltando la labor realizada hasta el momento por parte del Equipo de Enfoque diferencial atendiendo los Casos remitidos dede alcaldía y otes Entidades. Por parte de la alcaldía se mencionan algunas actividades que se proyectan para realizar proximamente con Sectores poblacionales, en principio niños y jovenes, indígenas y afro Para lo Cual se solicita a integración social el apoyo logistico Para estas actividades, que en promedio serian 10 actividades en 2023.

Escaneado con CamScanner

frente a ello la referente de Enfoque diferencial manifiesta que realizara la gestión en Principio desde la subdirección local para validar la viabilidad de este apoyo principalmente con transporte. Con el fin de iniciar la gestión se presenta como fecha tentativa para la primera jornada, el mes de abril para lo cual una vez definida la fecha, se remitirá el cronograma completo.

Por otra parte, la alcaldía solicita a la SDIS, validar la posibilidad de informar previamente a los usuarios que se presentan en la alcaldía en busqueda de canasta afro, la disponibilidad de cupos para este apoyo u otro al cual pueda acceder hasta tanto hayan cupos disponibles, ante lo cual Lorena Miranda comparte la información disponible de cupos y criterios de ingreso para que la alcaldía pueda tener claridad al respecto y mejorar la gestion de remisión de casos.

Desde el área de Enfoque diferencial se solicita validar la posibilidad de tener un apoyo desde Alcaldía local o Sec. de gobierno para atender o redireccionar a usuarios de la población indigena que acude a la SDIS, con el fin de brindar una atención oportuna, frente a ello se brindará el contacto de la persona que atiende este tema para redireccionar efectivamente los casos que en adelante se presenten.

Se definira con el gestor de juventud SDIS, la fecha para realizar un Encuentro con la fundacion renacer y jovenes miembros de ella, para conocer las necesidades de esta población y las áreas en las que pueda apoyar la SDIS.

Escaneado con CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 11 de Mayo 2023 2:30 PM.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Planilla de Asistencia

Elaboró: Ana Villacorte

Escaneado con CamScanner

PROYECTO 7749- SERVICIO RESPUESTA SOCIAL

Atender a personas, hogares o familias que tienen dificultad para enfrentar situaciones sociales inesperadas y/o transitorias que desestabilizan o disminuyen su capacidad de respuesta, las cuales configuran una emergencia social, brindando uno o más de los beneficios disponibles a través de la realización de un análisis de fragilidad social en el marco del proceso de atención del servicio compuesto por atención en emergencia social y en acompañamiento.

Oferta del Servicio Social

Bono Canjeable por Alimentos.

Auxilio Funerario.

Suministros de ayuda humanitaria no alimentaria (elementos de aseo personal).

Alojamiento Transitorio.

Para la entrega se identifica la problemática en la emergencia social y se realiza el análisis del nivel de fragilidad social para definir qué beneficio se autoriza, las situaciones sociales a identificar y que darán lugar al análisis de fragilidad social son las siguientes (debe cumplir mínimo 3):

1. Desempleo repentino de la persona o proveedor principal del grupo familiar durante los últimos 6 meses.
2. Retiro de forma repentina del sitio habitual de residencia. ·
3. Residir zonas urbanas o rurales que se declaren en riesgo o en alto deterioro que afecte la ocupación o asentamiento humano.
4. Personas con condiciones de deterioro de la salud que limitan su capacidad para generar ingresos, debido a enfermedad incapacitante o de alto costo (con soporte médico cuando sea necesario).
5. Muerte o detención de la persona proveedora principal o de algún integrante del grupo familiar que, por su ausencia, afecte significativamente los ingresos. ·
6. Desnutrición de una o más personas que integren el grupo familiar (con certificación médica).
7. Persona que no cuenta con redes de apoyo familiar, social o institucional.
8. Mujer gestante que presente alto riesgo clínico u hospitalario (con certificación médica).
9. Disminución de los ingresos familiares a niveles iguales o inferiores a la línea de pobreza monetaria.

Beneficio bono canjeable por alimentos: a este beneficio podrán acceder personas, hogares o familias que como resultado del análisis de fragilidad estén en **nivel medio o alto** y que, además: Cuenten con un lugar para cocinar y almacenar alimentos, no cuenten con recursos económicos suficientes para la compra de alimentos y no se encuentren recibiendo o hayan recibido beneficio de apoyo alimentario en este u otro servicio de la SDIS.

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner